

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2012

LISTO, EL ESTRENO DE LOS PRIMEROS SPOTS

El Instituto Federal Electoral (IFE) recibió los spots televisivos con los que los cuatro precandidatos a la Presidencia de la República arrancarían sus campañas en el primer minuto del 30 de marzo. Tras recibir los citados promocionales, el IFE los hizo públicos a través de su página de monitoreo y pautas para medios de comunicación (<http://pautas.ife.org.mx/>), con lo que dio a conocer los tres spots que difundirá el Partido Acción Nacional (PAN), los cuatro que difundirá el Partido Revolucionario Institucional (PRI), los dos formatos que difundirán conjuntamente los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), los dos spots del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), así como dos promocionales del Partido Nueva Alianza (Panal). Con la frase "Quiero construir un México diferente, con tu ayuda sí es posible", Josefina Vázquez Mota, precandidata del PAN a la Presidencia de la República, cierra sus tres spots que comenzará para la campaña presidencial. Andrés Manuel López Obrador, virtual candidato de las izquierdas, abrirá su campaña en medios con un promocional en el que llama a la reconciliación. "Ofrezco mi mano franca en señal de reconciliación, de amistad, a quien pude haber afectado en mi determinación de luchar por la democracia y la paz. El cambio verdadero está en tus manos" es el slogan que usa López Obrador en sus mensajes. Enrique Peña Nieto, aspirante presidencial del PRI, lanzará una campaña que promete corregir la estrategia de combate a la delincuencia, convertir a México en una potencia turística y hacer historia. Manejará como mensaje central su voluntad de "comprometerse y cumplir", tal y como lo hizo la campaña y el gobierno del Estado de México. (MILENIO DIARIO, P.1-6, MARIANA OTERO-BRIZ; REFORMA, P.8, STAFF)

VIGILAN A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Leonardo Valdés, presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que vigilarán que tanto Felipe Calderón, presidente de México, como los funcionarios de los tres niveles de gobierno cumplan con la prohibición de no realizar proselitismo durante las campañas. "El IFE estará vigilante para que, a partir del 30 de marzo, no se haga difusión de los logros obtenidos por la administración pública federal, estatal o municipal", dijo. Destacó que a diferencia de 2006, cuando se observó la injerencia de Vicente Fox, entonces presidente, en el proceso comicial, ahora el IFE tiene la facultad de sancionar. "Estamos en un escenario distinto al de 2006. Si es el caso y se presentan las quejas, si descubrimos que algún funcionario público está interviniendo en el proceso electoral, aplicaremos la sanción". El IFE está obligado, señaló, a brindar certeza, legalidad e imparcialidad. (REFORMA, P.7, LESLIE GÓMEZ)

PERFILAN EXONERAR A FCH

El Instituto Federal Electoral (IFE) plantea declarar infundada la queja del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de Felipe Calderón, presidente de México, por declarar, basado en una encuesta, que la aspirante panista Josefina Vázquez Mota se encontraba a cuatro puntos de Enrique Peña Nieto, precandidato del PRI. El gobierno federal no entregó el video de la reunión privada con los consejeros de Banamex en la que el Mandatario difundió la encuesta, con el argumento de que su Centro de Producción de Programas Informativos Especiales sólo cubre actos públicos. El pasado lunes, en la audiencia para desahogar las pruebas, la Coordinación de Comunicación Social destacó que en cuanto a las expresiones del presidente Calderón, no se realizó promoción del voto de ningún candidato, partido o plataformas y que la única declaración que se formuló en el evento se emitió en un boletín de prensa. (REFORMA, P. 7, LESLIE GÓMEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2012

DECLINAN BONO ELECTORAL LOS CONSEJEROS DEL IFE

Los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) acordaron rechazar el bono de dos meses de salarios, que se les otorga por sobrecarga de trabajo en año electoral, para evitar que sus ingresos excedan el sueldo del Presidente de la República. Alfredo Figueroa, consejero electoral, explicó que todos, incluido Leonardo Valdés, presidente del IFE, manifestaron sus intención de no recibir el estímulo extra. "Nuestra remuneración del bono es adicional. Dado que un bono de esa naturaleza excede la legislación, haría que sobrepasáramos el salario del Presidente de la República, los consejeros hemos decidido no recibir ningún tipo de bono", indicó el funcionario. Figueroa explicó que el tercero transitorio del artículo 127 constitucional establece que los consejeros electorales recibirán las retribuciones nominales señaladas en el presupuesto vigente y el monto previsto en la Constitución. (REFORMA, P.7, LESLIE GÓMEZ)

ACLARA IFE A PANISTAS: EXÁMENES NO SON OBLIGATORIOS

La propuesta de Josefina Vázquez Mota, virtual candidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), de aplicarse al resto de los competidores exámenes toxicológicos y de confianza, como el polígrafo, no tiene ningún "sustento jurídico" para hacerlo obligatorio por parte del Instituto Federal Electoral (IFE). De esta manera respondieron los consejeros electorales ante la polémica desatada por parte de Enrique Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador y dirigentes nacionales panistas, quienes han tenido opiniones encontradas, porque para los primeros pueden resultar "ocurrencias o acciones mediáticas", mientras que los segundos lo consideran como algo necesario de aplicar. (EL FINANCIERO, P.30-33, MANUEL VELÁZQUEZ)

APURA PRI REGISTRO DE CANDIDATOS

A marchas forzadas, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) alista el registro de sus candidatos de mayoría y plurinominales al Congreso de la Unión. En las últimas horas, la Secretaría de Acción Electoral del tricolor operó para armar los expedientes y que los aspirantes cumplan con los requisitos de ley, Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del tricolor, confirmó que llevarán la documentación ante el Instituto Federal Electoral (IFE) para oficializar las postulaciones. Coldwell adelantó que, tras sus comentarios discriminatorios, Francisco Moreno será sustituido por una mujer y aunque no adelantó el nombre, fuentes del CEN aseguraron que podría ser Rosalina Mazari. (REFORMA, P.10, CLAUDIA GUERRERO)

DISTRITO FEDERAL

SIMPATIZANTES DE BATRES REVIENTAN A GOLPES CONSEJO ESTATAL DEL PRD

Una vez más, los militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) llegaron a los golpes durante su Consejo Estatal, esta vez, la trifulca fue organizada por el grupo identificado con Martí Batres, aspirante a la jefatura delegacional en Iztapalapa, porque sólo les aprobaron dos diputaciones locales y una federal, además de negarles la jefatura delegacional en Xochimilco. Todo comenzó cuando los consejeros locales del sol azteca fueron convocados para determinar la metodología para la elección de los candidatos a jefes delegacionales y diputados locales. Aunque en un principio el encuentro iba en calma, minutos después integrantes de la corriente política Izquierda Social (IS), la cual encabeza Martí Batres, tomaron de forma violenta la Mesa Directiva, ante la inconformidad del método de selección de los candidatos, toda vez que no se llegó a un consenso sobre elegir a los abanderados a través de encuestas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 20, RUTH BARRIOS FUENTES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2012

SE REPARTEN ALDF “CHUCHOS” E IDN

De acuerdo con el dictamen aprobado por la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), las candidaturas a las 40 diputaciones locales de mayoría las compartieron la Izquierda Democrática Nacional (IDN) y Nueva Izquierda (NI) con 11 postulaciones, respectivamente. El resto se distribuyó entre las corrientes del Frente Progresista (MEC) con seis; Alternativa Democrática Nacional (ADN) con una; la Red para la Unidad Nacional de Izquierdas (Runi) con una y a la Izquierda Social (IS) le tocó una también. Cinco diputaciones quedan reservadas para la alianza del Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) y una más para el grupo (Uprez) de Clara Brugada, jefa delegacional en Iztapalapa, en un distrito aún por definir en la delegación Iztapalapa. Otra postulación quedó pendiente en el dictamen y tendrá que ser propuesta en una siguiente sesión de la Comisión en fecha aún por definir. (REFORMA, P. 7, ERNESTO OSORIO Y ANTONIO BARANDA)

ESPERAN GANAR IMPUGNACIONES

Precandidatos panistas que perdieron en la jornada interna del domingo pasado confían en ganar los juicios de inconformidad que interpusieron ante su partido para anular las elecciones internas en Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Tlalpan y Coyoacán. Las impugnaciones se dan luego de que el domingo pasado en varias delegaciones se registraron irregularidades. Kenia López, precandidata delegacional en Cuajimalpa, precisó que en el juicio de inconformidad que interpuso se acusa el rebase de los topes de precampaña, la entrega de dádivas, compra de votos, la violencia en los centros de votación, la carencia en el padrón, la falta de secrecía en la emisión del sufragio y un acarreo oprobioso. (REFORMA, P. 4, LORENA MORALES)

QUIERE PAN A LIMÓN FUERA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

A un día de la salida de Lía Limón del Partido Acción Nacional (PAN), la bancada de este partido en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) busca retirarla de la presidencia de la Comisión de Transparencia. La fracción presentó el punto de acuerdo, pero como no hubo sesión no se discutió, aunque esperan que en la próxima reunión consigan sacarla de la comisión. En tanto, líderes del PAN consideraron que los señalamientos sobre presuntas irregularidades en las delegaciones Miguel Hidalgo y Cuajimalpa de ninguna manera invalidan la elección interna celebrada por Acción Nacional el domingo pasado en el Distrito Federal. Cecilia Romero, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), consideró que se tiene que realizar una revisión para perfeccionar “las normas que en el PAN nos hemos dado”. No obstante, dijo, ello no justifica que la diputada local Lía Limón haya decidido renunciar a AN con el argumento de que “no iba a negociar con un pandilla de cuatrerros”. (MILENIO DIARIO, P. 23, ILICH VALDEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2012

ESTADO DE MÉXICO

VA MENDOZA POR TLALNEPANTLA CON EL PRD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) ratificó su respaldo a la precandidatura al gobierno de Tlalnepantla de Rubén Mendoza Ayala, quien se propone instalar un gobierno de coalición en este municipio. Mendoza Ayala, dirigente del Consejo Cívico de Tlalnepantla, se registrará el próximo jueves. El comité municipal del PRD y corrientes del partido destacaron que con la participación de Mendoza se logrará una “alianza de facto” con militantes del Partido Acción Nacional (PAN), por lo que retendrán este municipio en los comicios de julio próximo. Emiliano González Rosas, dirigente local del sol azteca, explicó que con 97% del apoyo de consejeros estatales y municipales, Mendoza Ayala cuenta con el aval para ser el virtual precandidato y posterior candidato de los perredistas a la alcaldía de Tlalnepantla. (MILENIO DIARIO, P. 26, ANA SALAZAR)

EL PAN PUBLICA CONVOCATORIA PARA ELEGIR CANDIDATOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

Tras anunciar la publicación de la convocatoria para elegir a los candidatos a presidentes municipales y a diputados locales, a través de centros de votación, durante una contienda que se llevará a cabo el próximo 15 de abril, dirigentes y militantes del Partido Acción Nacional (PAN) coincidieron en señalar que este método de designación es alentadora porque los militantes panistas podrán elegirán libre y directamente a sus abanderados. En conferencia de prensa, presidida por diputados federales y locales, Ulises Ramírez Núñez, senador, comentó que las designaciones de los candidatos siempre han sido a través del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y “en esta ocasión celebramos que el método de selección sea el método ordinario, que quiere decir que la militancia es la que definirá quienes encabezarán los esfuerzos del partido en estos municipios”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, CRISTINA HUERTA GUTIÉRREZ)

COMUNICADO TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hace del conocimiento público que se recibieron, entre el viernes 16 y el lunes 19 de marzo, cuatro juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y cuatro recursos de apelación, que fueron turnados a las respectivas ponencias, mismas que continuaron con el análisis e integración de los proyectos de sentencia que serán presentados esta semana en las sesiones públicas que tiene programadas la Sala Superior del TEPJF. El viernes 16 de marzo se llevó a cabo una sesión pública en la que se resolvieron 25 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, que culminó aproximadamente a las 16:00 horas y en la que estuvieron presentes todos los magistrados integrantes de la Sala Superior, a excepción del magistrado Manuel González Oropeza, quien se encontraba en una comisión oficial, como aparece publicado en la agenda de esta institución. Lo que, aunado a las dos sesiones públicas y a la privada del miércoles anterior, implica que esta Sala Superior resolvió en una semana un total de 93 asuntos. Además, se realizó la quinta sesión del Seminario para Periodistas sobre Justicia Electoral 2012, que continuó el sábado 17, a partir de las 10:00 hrs. en el auditorio José Luis de la Peza en la sede de este Tribunal Electoral, y en el que participan funcionarios de dicha instancia jurisdiccional. (NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2012

ORDENA TEPJF AL CGIFE QUE SE PRONUNCIE SOBRE QUEJA POR SPOTS DE PAREDES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le dio la razón al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y ordenó al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) que defina, en su sesión de mañana, si es o no competente para resolver la queja que interpuso el sol azteca en contra de Beatriz Paredes, precandidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la jefatura de gobierno capitalino, por los spots que transmite en los tiempos legales en radio y televisión donde según ese partido viola la legislación electoral. Los magistrados también instruyeron a la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE, que resuelva, si procede o no la aplicación de medidas cautelares relacionadas con el bloqueo de la difusión de promocionales en radio y televisión de Paredes. Por cuatro votos a favor y dos en contra, el Pleno de la Sala Superior aprobó el proyecto de sentencia elaborado por el magistrado Flavio Galván Rivera, que declaró fundados los agravios presentados por el PRD. Así lo ordenó el Tribunal Electoral al desahogar un recurso de impugnación interpuesto por el PRD en contra del acuerdo dictado por el Consejero Presidente de la Comisión de Quejas del IFE, mediante el cual declaró improcedentes las medidas cautelares consistentes en el bloqueo de la difusión de promocionales de Paredes. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL ECONOMISTA, P. 44, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; DIARIO DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 21, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; 24 HORAS, P. 11, NACIÓN, DE LA REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

PROYECTAN DAR 10% DE TIEMPOS OFICIALES A TEPJF Y FEPADE

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) prevé otorgar 10% de los tiempos oficiales de radio y televisión al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y similar porcentaje a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). Ello en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012 y las elecciones locales, cuya jornada comicial será coincidente con la federal, aplicables únicamente por el periodo correspondiente a la campaña federal, periodo de reflexión y jornada electoral. De acuerdo con el proyecto de dictamen que discutirán los consejeros del IFE, en sesión extraordinaria, se aprobará la asignación de dichos espacios en radio y televisión durante el proceso electoral federal en marcha. (UNOMÁSUNO, P. 9, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

MOLESTIA DE MINISTROS CON EL EJECUTIVO

Los ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirán hoy el proyecto de dictamen propuesto por Arturo Zaldívar, que propone conceder un amparo a la ciudadana francesa Florence Cassez para que sea liberada de inmediato. De acuerdo con fuentes judiciales, la moneda está en el aire y no se descarta que alguno de los ministros solicite que el asunto sea turnado al Pleno. Ministros consultados comentaron que es la primera vez que, en vísperas de que la Corte resuelva un asunto, el presidente Felipe Calderón presiona directamente en los medios de información para que se vote en un sentido determinado, en este caso para que se le niegue el amparo a Cassez, sentenciada a 60 años de prisión por secuestro. Las declaraciones y posturas sobre el proyecto de Zaldívar Lelo de Larrea será en sesión pública, la cual, al igual que las discusiones de la Segunda Sala, no son transmitidas por el Canal Judicial ni por Internet. Las únicas sesiones que se ven en vivo y en directo son las del Pleno los lunes, martes y jueves. Los miércoles, la sesión que pasa por el Canal Judicial es la del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 1 Y 12, POLÍTICA, JESÚS ARANDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2012

ANULA PAN INTERNAS DE CHIHUAHUA Y VERACRUZ; CORRAL VA DE NUEVO

Ante las impugnaciones por irregularidades, la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) del Partido Acción Nacional (PAN) determinó anular los procesos internos para elegir senadores en Chihuahua y Veracruz. Sin embargo, por mayoría de votos (18 contra 11) el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) decidió ratificar en Veracruz a Fernando Yunes Márquez, quien ganó los comicios en cuestión. Miguel Ángel Yunes, hijo del ex director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), fue quien dio la noticia mediante su cuenta de Twitter y festejó que el CEN confirmara "lo que casi 40 mil panistas decidieron: que mi candidatura al Senado encabece la fórmula". Las elecciones internas en Chihuahua, que fueron abiertas a la ciudadanía y en las que resultó ganador Cruz Pérez Cuéllar, también fueron impugnadas desde el 19 de febrero, día de la elección, por Javier Corral, quien denunció un fraude electoral a través de la compra de votos, el acarreo de votantes y la injerencia de funcionarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI). La protesta del diputado federal fue respaldada por liderazgos como Ernesto Ruffo, Luis H Álvarez, Alberto Cárdenas, Teresa Ortuño y Alejandro Alcocer, quienes enviaron una carta a Gustavo Madero, líder nacional del PAN, pidiendo la limpieza de los comicios y la reposición del proceso. En su cuenta de Facebook, Pérez Cuéllar defendió que su victoria fue "clara y contundente", y advirtió que acudirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para pedir "que se haga justicia y se le reintegre el triunfo" que, acusó, "nos están robando". (EL FINANCIERO, P. 1 Y 31, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHAIREZ)

MOVIMIENTO PROGRESISTA RETIRA A CLAUDIA ANAYA EN FAVOR DE DAVID MONREAL

El Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) decidió sacar de la contienda por una senaduría a Claudia Anaya, diputada federal por Zacatecas, y en su lugar imponer a David Monreal, hermano del coordinador de campaña de Andrés López; Ricardo Monreal, por lo que acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para interponer un juicio. En entrevista, la presidenta de la Comisión Especial a la no Discriminación de la Cámara de Diputados, explicó que a pesar de cumplir con todos los requisitos que la convocatoria del Partido de la Revolución Democrática (PRD) establece y de que ganó en la encuesta interna para encabezar la primera fórmula para contender por una senaduría, "mi partido decide pasar la decisión a la mesa de la coalición, indebidamente, porque este no era un tema de la mesa de coalición ya que estaba previamente reservado el distrito". (EL SOL DE MÉXICO, P. 8 Y ESTO, P. 23, DEPORTES, CLAUDIA RODRÍGUEZ)

PRESIDENTE DEL ÓRGANO ELECTORAL EN TABASCO EVALÚA DIMITIR

Alfonso Castillo Suárez, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), adelantó que evalúa su renuncia y que esta semana tomará la decisión. Sin abundar, dijo que "por motivos personales" dejaría el cargo al que fue electo por el Congreso local hace dos años y cuyo periodo es de siete. La salida de Castillo Suárez se daría en los momentos en que el IEPCT atraviesa por una crisis de credibilidad, pues partidos opositores al Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuestionan al organismo, incluso han pedido la renuncia de los consejeros y del secretario ejecutivo, Armando Maldonado, sobre todo por acuerdos que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha revertido. La remoción del consejero presidente se daría a medio proceso electoral, pues apenas el pasado 15 noviembre se instaló el Consejo Estatal Electoral (CEE) para declarar el arranque de la elección de gobernador, 17 alcaldes y 35 diputados locales, 21 de mayoría y 14 plurinominales. (EL UNIVERSAL, P. 2, ESTADOS, ROBERTO BARBOZA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2012

HAY RIESGOS QUE CRIMEN INFILTRE COMICIOS: FCH

Felipe Calderón, presidente de la República, dijo que el mayor reto al final de su sexenio es que haya elecciones en paz, y aunque afirmó que las Fuerzas Armadas y la Policía Federal trabajan sin descanso y arriesgan la vida por la seguridad de los mexicanos, al menos en Veracruz admitió riesgo de intervención del crimen en los comicios. Calderón abordó el tema de la seguridad en los distintos actos públicos y entrevistas con medios en Veracruz, Zacatecas y Nuevo León, incluso en Monterrey revisó en privado la agenda de seguridad con el gobernador Rodrigo Medina y cinco empresarios regiomontanos, acto que fue omitido incluso de la agenda presidencial. El diario El Mundo de Veracruz preguntó a Calderón si veía en la entidad riesgo de intromisión del crimen en los comicios de julio. "Sí, sí veo el riesgo, respondió Calderón al periódico, porque hay presencia del crimen organizado, porque aquí han intimidado a candidatos, han lesionado a algunas autoridades y tenemos que proteger precisamente el derecho de los ciudadanos. No es generalizado, pero hay un riesgo que hay que evitar a toda costa". Sobre el mayor reto en la recta final de su mandato, el Presidente dijo que son "las elecciones, tener elecciones en paz, pero también completar muchos proyectos que se están desarrollando, y de ello, el tema de la seguridad pública que evidentemente es la mayor preocupación de los mexicanos". Agregó al diario veracruzano que "haya un proceso electoral ordenado y en paz, esa es mi prioridad y poder entregar democráticamente el poder a quien democráticamente elijan los mexicanos". (EL UNIVERSAL, P. 6, JORGE RAMOS PÉREZ)

VARGAS LLOSA DESTACA LA LABOR DE JOSEFINA

Éste es un buen momento para las mujeres en América Latina, coincidieron Cristina Fernández, presidenta de Argentina, y Josefina Vázquez Mota, precandidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), quien además fue elogiada por el escritor Mario Vargas Llosa. Durante una reunión realizada en la Casa Rosada, en Buenos Aires, Argentina, Vázquez Mota y Cristina Fernández de Kirchner hablaron de la importancia de la política social y sus alcances, así como de los programas que se llevan a cabo en ese país sudamericano. La precandidata del PAN ofreció que enviará a parte de su equipo para conocer directamente algunas de las políticas del gobierno de Cristina Fernández, para la cual esta fue reelecta. Antes, en Lima, Perú, en el marco del Primer Seminario Internacional América Latina y sus Desafíos, el premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, presentó a Vázquez Mota como una mujer que ha contribuido de manera admirable a la democratización de México. (EXCÉLSIOR, P. 4, HÉCTOR FIGUEROA)

PAN Y PRI, SATISFECHOS CON EJERCICIO DE GEA/ISA

Los equipos de campaña de Josefina Vázquez Mota y de Enrique Peña Nieto recibieron con beneplácito los resultados de la encuesta diaria de GEA/ISA que registran al abanderado priísta 13 puntos porcentuales arriba de la candidata panista. A sólo 15 semanas de que se realice la elección presidencial, Ricardo de la Peña, director de la empresa de opinión pública, dio a conocer en Milenio Televisión que el candidato de la coalición Compromiso por México tiene 34% de los votos, seguido de la abanderada panista con 21, mientras el candidato del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, alcanzaría 15% de los sufragios. Al respecto, Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de campaña de la alianza PRI-PVEM, indicó que es muy bueno confirmar que Peña Nieto se mantiene al frente de las preferencias electorales hacia los comicios del 1 de julio. (MILENIO DIARIO, P. 5, ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

MI OBJETIVO NO ES RESTAR 10 PUNTOS AL PAN: CLOUTHIER/ FEDERICO LA MONT

En 1986 el incipiente periodista Manuel Clouthier Carrillo, advirtió sobre un cambio de rumbo en la política del país luego de la frustrada incursión de su padre Manuel de Jesús Clouthier, al Palacio de Gobierno de Culiacán, infortunadamente en aquella ocasión, precisó Clouthier, los órganos electorales trabajaban sólo para el Estado, pues de contar con uno de la estructura similar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): "El resultado de aquella jornada tal vez pudo favorecer a mi padre". A 26 años de distancia y conocedor de las impurezas que prevalecen al interior del Partido Acción Nacional (PAN), al que recientemente superó en los órganos electorales en la búsqueda de un escaño por Sinaloa al que posteriormente declinó participar, el aún diputado ante la LXI Legislatura dijo durante una entrevista: "Mi próxima candidatura no busca desmoronar a ninguno de los candidatos con registro sino crear una revolución de conciencia en el país." A pregunta expresa sobre ¿Qué actitud espera del TEPJF?, Clouthier respondió: "Respeto íntegro a los derechos ciudadanos, pues no es justo que el país prosiga de la alternancia fallida a una democracia cínica. Afortunadamente el TEPJF cuenta con las herramientas adecuadas para evitar los abusos e ilegalidades cometidos por los diferentes actores políticos". (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

CUESTIÓN DE ESTADO/ LUIS F. AGUILAR

Los cambios presidenciales ocurren siempre en medio de crisis. El natural debilitamiento del poder presidencial al momento de su sucesión, las mas de sus decisiones directivas y administrativas, que el cierre de su gestión exhibe, y las deficiencias y vicios del sistema o del régimen político en el que la Presidencia descansa, hacen que el proceso electoral se vuelva un tiempo de inestabilidad, adversidades y daños. Devaluaciones del peso y hundimientos económicos, asesinatos políticos de candidatos y militantes, levantamientos armados, movilizaciones electorales han sacudido sexenalmente las elecciones presidenciales y el sistema político de su sustento y entorno. Sus promotores intelectuales y políticos supusieron que había Estado (de Derecho) y que la cuestión política se reducía al gobierno del Estado, al perfil y modo de actuar de sus gobernantes, que había que remover. Por su planteamiento de origen, el recién estrenado régimen democrático cayó en crisis política apenas enfrentó su primera elección presidencial y de Congreso. Como en el 2000, la elección de 2006 no fue golpeada por crisis de política económica, pero sí materializó la primera crisis de las instituciones políticas de la democracia y particularmente de sus instituciones electorales, que eran la joya de la corona de la transición. El proceso y el cómputo electoral fueron cuestionados por un candidato sobresaliente y el Tribunal Electoral hizo advertencias sobre fallas en el desarrollo del proceso. El Presidente electo pudo apenas tomar el poder. Estuvimos al borde de una crisis de régimen democrático y los políticamente desplazados por la alternancia, los priístas, fueron clave para manejar la crisis política ante el fallecimiento de las instituciones electorales, mandadas al diablo no solamente por un candidato. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, LUIS F. AGUILAR)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 2012

SALA MONTERREY

CESA JUICIO CONTRA ALCALDESA

El amparo promovido por Dinorah Cantú en contra de Ivonne Álvarez García, alcaldesa del municipio de Guadalupe, Nuevo León, por pedir una licencia a su cargo para buscar un escaño en el Senado, fue sobreseído por el juez tercero de Distrito en Materia Administrativa. A 13 días de que fue obligada a retomar sus funciones como alcaldesa, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que el amparo 111/2012 interpuesto en contra de Álvarez García, al igual que el acumulado legal asentado en el expediente 134/2012 fue sobreseído fuera de la audiencia constitucional; que se tenía prevista para el 23 de marzo. El pasado 15 de marzo, el cabildo de Guadalupe aprobó, en sesión extraordinaria, reafirmar la licencia de la alcaldesa que se entregó el día siguiente al juez que seguía la causa, y pidió el sobreseimiento del juicio de amparo al alegar inexistencia del acto jurídico reclamado por la estudiante de derecho. A pesar de las 19 impugnaciones en contra del proceso de selección de candidatos presentada en la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el PAN registró a 12 candidatos de mayoría para las cámaras de diputados y senadores. Luego de cambios en la lista de candidatos, Acción Nacional integró la planilla federal y registró a 12 aspirantes; dejó pendientes cinco candidatos plurinominales, tras el intercambio que hizo el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) albiazul entre Fernando Larrazábal y Arturo Salinas, ex delegado de la Secretaría de Economía. (EL UNIVERSAL, P. 2, ESTADOS, PATRICIA SALAZAR)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

